



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## SECRETARÍA GENERAL

### CIRCULAR No. 10

CC. Rectores de los Centros Universitarios  
C. Rector del Sistema de Universidad Virtual  
C. Directora General del Sistema de Educación Media Superior  
CC. Directivos de la Administración General  
P r e s e n t e

Por acuerdo del Doctor Marco Antonio Cortés Guardado, Rector General de esta Casa de Estudios, les informo que el personal universitario, tanto académico como administrativo de nuestra Institución, podrá disfrutar del período vacacional de verano correspondiente al presente año, del 26 de julio al 12 de agosto, debiendo reanudar labores el lunes 13 de agosto, de conformidad con lo previsto en las cláusulas 34 y 62 contenidas en los contratos colectivos de trabajo celebrados con el STAudeG y SUTudeG, respectivamente.

Por lo anterior, les solicito atentamente se sirvan hacer extensiva la presente a la comunidad universitaria adscrita a sus dependencias y tomar las medidas que resulten pertinentes.

A t e n t a m e n t e  
"PIENSA Y TRABAJO"  
Guadalajara, Jal.; 21 de Julio de 2012

SECRETARÍA GENERAL

**José Alfredo Peña Ramos**  
Secretario General

c.c.p. Dr. Marco Antonio Cortés Guardado, Rector General.  
c.c.p. Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo.  
JAPR/JAJH/Rosy